



PLATAFORMA VIRTUAL DE LAS CUMBRES DE LAS AMERICAS

OEA/Ser.E
PVCA/FV-2/08
10 noviembre 2008
Original: español

PROMOVER LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

(Informe del Foro Virtual realizado del 27 de octubre al 6 de noviembre de 2008)

PROMOVER LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

(Informe del Foro Virtual realizado del 27 de octubre al 6 de noviembre de 2008)

I. Introducción

La Secretaría de Cumbres de las Américas lanzó en septiembre de 2008 la Plataforma Virtual de Cumbres en coordinación con el Departamento de Desarrollo Humano de la OEA/SEDI, a través del Portal Educativo de las Américas, y con el apoyo del Instituto para la Conectividad en las Américas/Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC/ ICA). En preparación para la Quinta Cumbre de las Américas, la Secretaría de Cumbres estará realizando una serie de foros virtuales relacionados con los temas principales del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España.

El objetivo principal de los foros virtuales es abrir un espacio para promover la participación de distintos actores sociales en el Proceso de Cumbres de las Américas a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los resultados del foro se presentan para consideración de la Secretaría Nacional, los Coordinadores Nacionales y las Misiones Permanentes durante las negociaciones del texto de la Declaración de Compromiso llevadas a cabo en el marco de las reuniones del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC). Adicionalmente, los resultados serán publicados en línea y servirán como material de referencia para los actores sociales que participen en las reuniones presenciales coordinadas por la Secretaría de Cumbres.

En este informe se resumen los principales comentarios y recomendaciones extraídos del foro “Promover la Seguridad Energética”, realizado del 27 de octubre al 6 de noviembre de 2008. Al elaborar este informe, la información se ha organizado por subtemas y, en la medida de lo posible, en las siguientes divisiones: (i) prioridades para actores sociales en esta área; (ii) estrategias de acción propuestas; (iii) comentarios principales sobre la Declaración, y (iv) sugerencia al lenguaje y al texto de la Declaración.

II. Principales comentarios y recomendaciones

Durante el periodo de intercambio en el foro virtual se debatieron dos subtemas relacionados con la seguridad energética, tales como, sistemas de energía sostenible y cooperación y coordinación internacional para promover seguridad energética e incrementar la conciencia pública. A continuación se resaltan los principales comentarios y recomendaciones recurrentes:

- Se resalta la importancia de garantizar la seguridad energética en la región, al mismo tiempo que se propone el reconocimiento explícito de la naturaleza transversal del tema. Por ello, se hace un llamado a los gobiernos de la región para que a través del proceso de Cumbres de las Américas se fomenten de manera integral las temáticas relacionadas con la seguridad energética tales como, la promoción del desarrollo sostenible, la gestión ambiental, la exploración de recursos naturales, los derechos humanos y la seguridad alimentaria.
- Por otra parte, los participantes insistieron en la necesidad de establecer estrategias nacionales que sienten las bases e incrementen los incentivos para el fortalecimiento de alianzas intergubernamentales e intersectoriales a nivel regional y promuevan la cooperación internacional.
- Se destacó continuamente el rol que deben asumir no sólo los gobiernos sino también la sociedad civil en la formulación e implementación de políticas y estrategias que promuevan el uso de energía renovable y sostenible. Asimismo se resaltó la importancia de diseñar estrategias que estimulen la toma de conciencia de la ciudadanía sobre el ahorro de la energía y sobre el impacto que tienen todos los actores sobre el medio ambiente.
- Finalmente, una de las temáticas abordadas no sólo en el foro sino también en la Cátedra de las Américas con el Ex Ministro de Agricultura de Brasil, el Sr. Roberto Rodrigues, fue el mito del alimento versus combustible, en el cual se insistió en el rol que tiene la OEA para ayudar a aclarar e ilustrar el tema en los países de la región.

A continuación se destacan comentarios realizados durante el foro virtual sobre los subtemas abordados en párrafos específicos del Proyecto de Declaración:

1. Sistemas de energía sostenible (párrafos 30-33)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Se hizo énfasis en la necesidad de establecer una estrategia regional que incluya tanto políticas de fomento como mecanismos de evaluación y monitoreo para dar seguimiento a los avances alcanzados en la producción y distribución de energía sostenible. Dentro de dichas estrategias se hace necesario incluir aquellas que promuevan incentivos para la investigación científica y tecnológica en materia de energía limpia y sobre todo, que aborden la temática energética de manera integral, sin perder de vista áreas íntimamente relacionadas a ésta, como son la gestión de los recursos naturales, el impacto medio ambiental, el cambio climático y la seguridad alimentaria.

Por otra parte, se insistió en la necesidad de mantener como prioridad en las agendas gubernamentales la posibilidad de hacer uso de otras fuentes de energía tales como la energía solar, los biocombustibles, la energía eólica, las biomásas, etc. De manera paralela, se mencionó la conveniencia de desarrollar estrategias que permitan sobrepasar el reto que suponen los altos costos de implementación de dichas alternativas energéticas ecológicas.

Finalmente, algunos comentarios resaltaron la importancia de mejorar el acceso y el suministro de energía en las comunidades rurales y en zonas de alto riesgo, al mismo tiempo que mencionaron la escasez de energía y su correlación con la pobreza.

“Las discusiones parecen estar centradas en proyectos puntuales en lugar de centrarse en establecer una política global para promover la energía sostenible. Casi todos parecen olvidar que el problema no es solo producir la energía sino también hacerla llegar a todos los lugares donde se necesita.”

*Georgina Sandoval, México
CIATEJ, Investigadora*

- Estrategias de acción propuestas: Los participantes resaltaron la importancia de implementar campañas de concienciación de los ciudadanos en cuanto al consumo moderado de la energía y la responsabilidad que tienen los mismos en contribuir al desarrollo de sistemas de energía sostenible. Al mismo tiempo, se propone la promoción de los derechos de los ciudadanos a energías limpias.

“Promover en el Compromiso de Puerto España el Derecho de los ciudadanos/as a las energías sustentables y con ello la necesidad de generar y fortalecer los marcos normativos de los países para que esto se cumpla en la práctica.”

*Gabriela Munoz, Ecuador
Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental*

Asimismo, se mencionaron posibles soluciones para los problemas energéticos y medioambientales, tales como el concepto “*de la cuna a la cuna*”¹ que propone un nuevo enfoque para reducir la intensidad energética no sólo reduciendo los consumos de energía, sino también aumentando la eficiencia de cualquier producto, estrategia o política desde su propio diseño y concepción.

“En el marco de la diversificación de la matriz energética, la eficiencia energética es la fuente más sostenible, económica y limpia y por ello debe ser prioritario en la agenda. El incremento en la demanda de energía puede, en parte, ser suplido con mayor eficiencia, lo que lo constituye en una fuente de energía...”

*Christoph Tagwerke, Estados Unidos
SECCI, Banco Interamericano de Desarrollo (IADB)*

¹ Del inglés: *Cradle to Cradle*, acuñado por los autores Michael Braungart y William McDonough en su libro subtítulo *Rediseñando la forma en que hacemos las cosas*. New York: North Point Press, 2002.

Igualmente, se abogó por la creación de mecanismos para mejorar la cooperación que contribuyan al intercambio de prácticas óptimas y a la definición de las realidades regionales relacionadas con la eficiencia energética y la energía renovable.

Finalmente, se enfatizó la importancia de promover alianzas intersectoriales (incluyendo la academia, científicos, el sector privado y los actores sociales), que contribuyan a la definición de programas concretos de investigación y desarrollo que permitan alcanzar los compromisos establecidos en esta Declaración.

“Lo fundamental sería que los gobiernos establezcan políticas hacia alcanzar este compromiso, en las cuales participen desde su diseño, formulación y ejecución, actores como universidades, científicos, entre otros/as; porque no tiene que ver sólo con alcanzar nuevas formas de energía, sino que pasa por garantizar aspectos de salud, conservación del medio ambiente y eliminación de cualquier riesgo que contravenga la seguridad y los derechos humanos.”

*Maritza Melara, El Salvador
Consultora en Derechos Humanos*

- Sobre la Declaración: Surgieron cuestionamientos sobre qué tan plausible será alcanzar las metas establecidas en la Declaración y particularmente aquellas mencionadas en el párrafo 30 encaminadas a *“aumentar el aporte de fuentes de energía renovables y bajas en carbono, para lograr que en el año 2050, a más tardar, se logre cubrir con ellas por lo menos el 50 por ciento de nuestras demandas de energía.”* Por lo cual se propuso establecer una línea base que sirva como referencia para medir los avances en relación a dichas metas.

- Sugerencia al lenguaje y al texto de la Declaración: Se propuso reformular el párrafo 30 así: *“Los países de la región tendrán el potencial tecnológico para reducir sus emisiones de CO2 en un 50% comparado con el nivel en 1990, al mismo tiempo que podrán satisfacer la demanda por servicios de energía esperada en el 2050.”*

Adicionalmente, en este párrafo se mencionó la necesidad de hacer más clara la frase *“Desarrollaremos sistemas de energía limpios, accesibles y sostenibles, reduciendo la intensidad de la energía y el carbono en nuestras economías”* resaltando la idea principal que se refiere a mejorar la eficiencia del uso de la energía y reducción de la intensidad del carbono.

2. Cooperación y coordinación Internacional para promover seguridad energética e incrementar la conciencia pública (párrafos 34-38)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Los participantes del foro resaltaron como una prioridad la necesidad de establecer de manera clara las instituciones encargadas de este tema en cada país y definir sus funciones legislativas. Al mismo tiempo, resaltaron que las mismas deben ir acompañadas tanto de acceso a la tecnología como también a capacitación pertinente con el fin de garantizar eficiencia en su implementación.

“Es necesario fortalecer las instituciones encargadas de los temas de la energía limpia de dos maneras: definiendo metas claras y autoridades responsables de alcanzarlas; así cómo capacitando a la administración pública en su aplicación”

*Juan Cruz Monticelli, Estados Unidos
Especialista en energía, DSD/OEA*

Por otra parte, los participantes expresaron su preocupación por la ausencia de marcos legislativos y políticas nacionales que promuevan el uso de energía renovable y que además permitan sentar las bases para programas de intercambio de experiencias y de cooperación financiera o tecnológica entre los países

de la región. Se mencionaron ejemplos de algunas políticas que pueden ser implementadas para incrementar la oferta y la demanda de energía limpia, tales como, incentivos tributarios que permitan reducir los costos de financieros y operativos de la energía renovable; medición del consumo neto, y programas de extensión de líneas.

Además, se destacó la necesidad de reconocer el papel protagónico que deben cumplir las organizaciones de la sociedad civil junto a los gobiernos para influenciar las percepciones del público en general; lograr un verdadero cambio en el área energética y avanzar hacia un mayor uso de energía limpia y renovable.

“Queda claro que de nada sirve pensar en producir energía renovable, limpia y eficiente si el usuario final hace un uso irracional de la energía, creando un desbalance de oferta y demanda.”

*Richard Mauricio Maquera, Perú
Megainternet, Administrador*

Finalmente, se resaltó la necesidad de reforzar el rol del sector privado y de las compañías multinacionales para que se comprometan en el desarrollo de iniciativas de cuidado ambiental y de responsabilidad social, encaminados a reducir los impactos negativos en aquellos territorios donde realizan sus actividades económicas.

“Nuestra propuesta energética es que los gobernantes de los países deben ser supervisados y debe constatarse que realmente hayan realizado trabajos efectivos con la sociedad civil”

*Representantes de los Pueblos Indígenas, Perú
COICAP y Asociación de Productores Agropecuarias*

- Estrategias de acción propuestas: Nuevamente se resaltó la importancia de crear programas de concienciación sobre temas energéticos y medioambientales que alcance a todos los sectores de la sociedad, principalmente a través de los sistemas educativos y campañas masivas de comunicación.

“Por lo tanto pensamos, que en principio los Estados, los Gobiernos, las Naciones que comprenden nuestro hemisferio deben diseñar y desarrollar verdaderas políticas de educación...en términos del consumo energético. Es de orden institucional que los Estados comuniquen y eduquen al consumidor y al productor ante la crisis que hoy vivimos...seguimos siendo ignorantes de la aplicación, consumo y criterio de ahorro y uso de la energía.”

*José Alberto Gautreau Columba, República Dominicana
Presidente, Gestión y Trámite Legal*

Por otra parte, se propuso reconocer y apoyar aún más las iniciativas de monitoreo y responsabilidad social empresarial; desarrolladas por los actores sociales y destinadas a supervisar el accionar de las grandes multinacionales en los territorios de las Américas. En este sentido, se enfatizó en el accionar de las compañías de extracción petrolera.

“Reconocer el rol que juegan los actores sociales en la transparencia de la colaboración internacional para la producción de petróleo, y ayudar a estos actores para que cumplan su rol, es un paso importante que debe ser dado.”

*Kristjan Sigurdson, Canadá
Departamento de Desarrollo Humano, OEA*

- Sobre la Declaración: Los participantes resaltaron la oportunidad que presenta la Declaración de jugar un papel importante para fomentar un mayor respaldo social y político a la generación de biocombustibles en la región. En efecto, el dilema de alimentos versus combustible fue altamente debatido y constituyó también parte central de la Cátedra de las Américas del experto en el tema, el Ex Ministro brasilero Roberto Rodrigues. Tanto la Cátedra como las intervenciones de otros expertos en esta

materia en el foro, pusieron en evidencia que esta aparente problemática en realidad no existe, por lo que se considerada tan solo un mito. Para abordar este debate, se insistió en la necesidad de que la OEA y otros organismos regionales convoquen a los actores sociales, los gobiernos y demás actores para contribuir a aclarar y menguar dicho mito en la región.

“El dilema general de “biocombustibles” versus “alimento” no existe. Algunos países no cuentan con la geografía, el clima, la tecnología, etc. para sembrar y producir biocombustibles y alimentos, otros si los tienen”

*Hernán Chaimovich, Brasil
Instituto de Química, Universidade de São Paulo,*

- Sugerencia al lenguaje y al texto de la Declaración: Se insistió en que el texto de la Declaración incluya un párrafo adicional que haga referencia específicamente a la importancia de desarrollar marcos legislativos, regulaciones y políticas específicas por parte de los gobiernos que promuevan la energía limpia y sostenible.

Adicionalmente, se sugirió complementar el párrafo 35 con el siguiente texto *“nos comprometemos a asignar recursos anuales, sean estos provenientes de fuentes propias o de organismos multilaterales, para investigación y desarrollo que nos permitan encontrar soluciones energéticas más eficientes y de menor costo, lo que hará posible que en el mediano plazo lleguemos a un mayor segmento de las poblaciones rurales de los países en vía de desarrollo, sin dejar de lado el cuidado y preservación del medio ambiente.”*

Igualmente, se hizo énfasis en la necesidad de abordar más directamente y profundizar en los párrafos 36, 37 y 38 el papel y la responsabilidad que comparten, junto con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en el cumplimiento de los mandatos de la Declaración.

“Estamos viviendo una nueva era donde la sociedad civil se involucra y asume también responsabilidades, de tal forma que los Estados no aparezcan con la vieja concepción de ser proteccionistas”

*Juan Ocles, Ecuador
Centro de Desarrollo y Equidad Racial en Ecuador - CEDESTU*

Por último, los participantes solicitaron adherir el siguiente texto en el párrafo 38 *“se recomienda que los países incluyan en sus normativas, la necesidad de establecer que por cada proyecto de generación, transporte o distribución de energía eléctrica convencional, debe asignar de manera obligatoria un porcentaje de generación de energía limpia, sea este mediante inyecciones a red o sistemas aislados”*.

Para acceder a una compilación de todos los comentarios y sugerencias hechas por los actores sociales que participaron en el foro sobre Seguridad Energética, [por favor presione aquí](#).

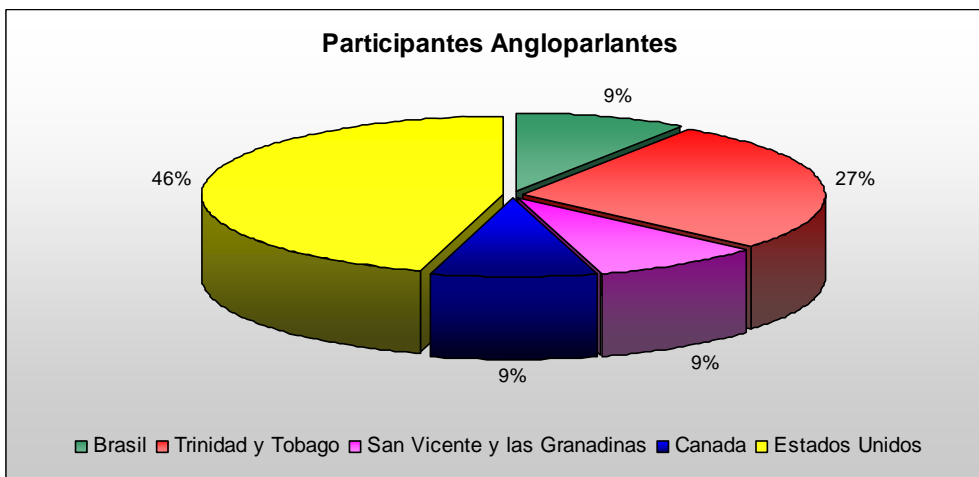
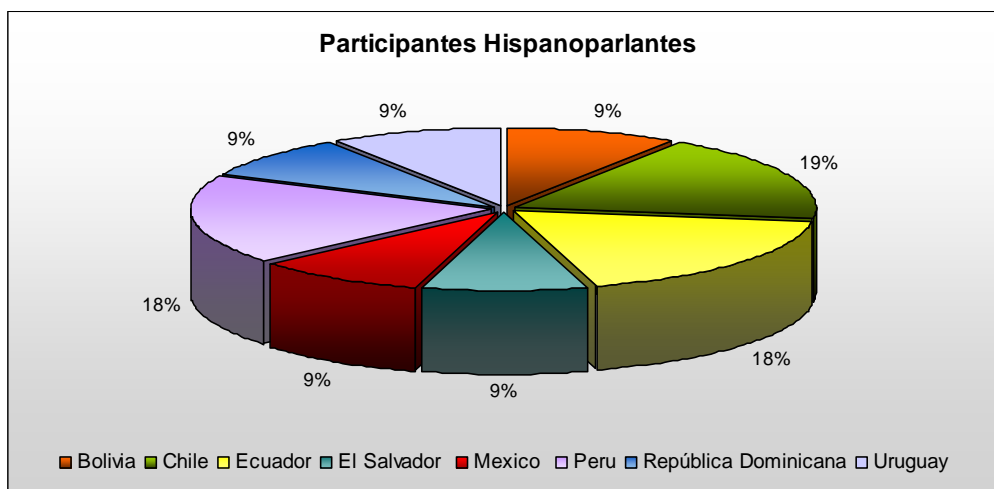
Anexos

A. Participantes del Foro

El número de usuarios registrados en la Plataforma Virtual de Cumbres ha aumentado a 399 desde su lanzamiento el pasado 8 de septiembre. Durante los doce días de intercambio virtual, un total de 22 usuarios participaron activamente, 11 en el foro en inglés y 11 en el foro en español.

En el foro angloparlante se destacaron representantes del Caribe (San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago), así como de Brasil, Canadá y Estados Unidos. En el foro hispanoparlante la mayoría de participantes provenían de la región Andina (Bolivia, Ecuador y Perú), también hubo una representación moderada de El Salvador, México y República Dominicana, al igual que aquellos provenientes del Cono Sur (Chile y Uruguay).

En general, los participantes representaron Organizaciones Internacionales, la Academia, el Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad Civil.



B. Lista de participantes

	País	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico
1	Bolivia	Yolanda Dips Salvatierra	SERCOIN LTDA	Gerente General	sercoin@ceibo.entelnet.bo
2	Brasil	Hernan Chaimovich	Instituto de Química, Universidade de São Paulo, SP, Brasil	Profesor	hchaimo@usp.br
3	Canadá	Kristjan Sigurdson	Departamento de Desarrollo Humano, OEA	Consultor	ksigurdson@oas.org
4	Chile	Ruben Contreras Lisperguer	Departamento de Desarrollo Sostenible SEDI/OEA	Especialista en energía	usdecpr5@oas.org
5	Chile	Nhury Inés Gutiérrez Vilches	Presidenta Comité Enlace OEA	Alianza Mesas Redondas Panamericanas	nhury@hotmail.com
6	Ecuador	Gabriela Muñoz Vélez	Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental	Directora Ejecutiva	direccionejecutiva@ceda.org.ec
7	Ecuador	Juan Ocles Arce	Centro de Desarrollo y Equidad Racial en Ecuador CEDESTU	Representante	cedestuecuador@yahoo.es
8	El Salvador	Maritza Melara	Consultora en Derechos Humanos	Consultora	maritzamelara@yahoo.es
9	Estados Unidos	Mark Lambrides	Departamento de Desarrollo Sostenible SEDI/OEA	Especialista en energía	mlambrides@oas.org
10	Estados Unidos	Carolina Pena	Departamento de Desarrollo Sostenible SEDI/OEA	Especialista en energía	cpena@oas.org
11	Estados Unidos	Juan Cruz Monticelli	Departamento de Desarrollo Sostenible SEDI/OEA	Especialista en energía	jmonticelli@oas.org
12	Estados Unidos	Kevin de Cuba	Departamento de Desarrollo Sostenible SEDI/OEA	Especialista en energía	kdecuba@oas.org
13	Estados Unidos	Christoph Tagwerker	Banco Interamericano de Desarrollo (IADB) - SECCI	Consultor	christopht@iadb.org
14	México	Georgina Sandoval	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco	Investigadora	gsandoval@ciatej.net.mx
15	Perú	Richard Mauricio Maquera Cutipa	Megainternet	Administrador	librafreejkm@hotmail.com
16	Perú	Felicia Anastacia Huarsaya Villasante	Coordinadora Agroforestal Indígena y Campesina del Perú (COICAP)	Presidente	quechuayllu@yahoo.es
17	República Dominicana	Jose Alberto Gautreau Columba	Gestion y Tramite Legal	Presidente	cogautreau@hotmail.com
18	San Vicente y las Granadinas	Rudi Daniel	Consultor Independiente	Consultor	rudi.daniel@gmail.com
19	Trinidad y Tobago	Marva Ribeiro	Ministerio de Educación	Director de Programa	marva_ribeiro@yahoo.co.uk
20	Trinidad y Tobago	Abe Fergusson	Natural Disasters Youth Summit - iEARN TnT project	Joven Embajador de Desastres Naturales	afef10@hotmail.com
21	Trinidad y Tobago	Anil Ramdatt	Empresa Privada	Dibujante	anilramdatt@yahoo.com

22	Uruguay	Mary Ingrid Gabrielzyk Kovalchuk	Docente	Universidad de la República	gabriko@adinet.com.uy
23	OEA	Lina María Marmolejo	Moderadora	Secretaría de Cumbres de las Américas	lmarmolejo@hotmail.com
24	OEA	Claudia Salazar	Plataforma Virtual de Cumbres Coordinadora	Secretaría de Cumbres de las Américas	csalazar@oas.org

C. Documentos de referencia

Durante el desarrollo del foro se recopilieron numerosos documentos relacionados con el tema, que entre otros incluyen información técnica, legislación y regulación, enlaces a sitios de interés y videos.

Para acceder a la lista de documentos y recursos de referencia, [por favor presione aquí](#).